Cavildo

En la villa de Mag.n en primero dia del mes de abril de mill y seiscientos y quarenta y seis años los señores que se juntaron en las salas de su ayuntamiento a tratar las cosas convenientes al servicio de su mag.d y bien publico en la sala de mi Dr. Diego Granado alcalde ordinario = Andres de Acosta Tenor Laidin Andres Muñoz Don Joan Laidin Nebrijo Joan Laidin el moço Joan Sanchez Cauçes Juan Diaz Granado al Sr. Fran.co Bivanco Pedro Vaxos de Vandes Regidores y matias de Narvaez Guiado y juntos en nombre de su mag.d acordo lo siguiente

Privilegio de las yervas

Lo que dixo que el dia tres de Junio del año pasado y R.s privilegio que su mag.d dio le guarde se a servido de dar a esta villa para el uso y administracion de las yervas y rastrojos de su termino y jurisdicion = que mandaron se ponga en el archivo con los de mi papeles de este concejo = y por que la villa tiene a su mag.d con ocho mill y quinientos R.s de vellon por estar mas dos tercias partes a fin de marzo pasado y el resto a vitos plazos y por que sus cuentas y salarios en su cobranza acordaron que se remitan a mi a cinco mill R.s y se entreguen a la persona que es corregidor de la villa de Mad.d por cuya mano se ve ne ficio este servicio, no obre para efecto y letra y garantia de pago = y para ello mandaron se des pague la libranza para que fin Laidinesco Vaz su depositario de propios los dyen tregue a la persona que los a de llevar a gaçel la paga que consta su libranza y carta de pago del depositario que los tiene y se le pasaran en quenta en las que tiene de su officio y que tome carta con el contador de ella

Libranza en el depositario 5000 R.s

Sa. el dia q. se libro

Lo que dixo que a don Diego Bienvenido se le restan para la tenencia del censo que tenia sobre la villa dos mil seiscientos y noventa y tres R.s y por que conviene se le remitan y se saque fecha dos bastantes de la tenencia del dicho censo para lo qual mandaron se le den en fin Laidinesco Vaz depositario de sus R.s que consta

Libranza 2693 R.s

Sa. el mismo dia q. se otorgo